



Tecno Fast S.A.

Inscripción Registro de Valores N°1172

Santiago, 23 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

Ref.:

HECHO ESENCIAL – Acuerdos
Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 inciso 2º del artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores y lo dispuesto en la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado al efecto por el directorio, vengo en comunicar lo siguiente respecto de la sociedad Tecno Fast S.A comunico a Usted lo acordado por la Junta Ordinaria de Accionistas en sesión realizada el día 23 de Abril de 2025:

- 1.- Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financiero e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024;
- 2.- Se acordó la distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos con cargo a la utilidad del ejercicio 2024.
- 3.- Se da cuenta de Operaciones con partes Relacionadas.
- 4.- se acordó la designación de auditores externos de la Sociedad a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA, para el ejercicio 2025.
- 5.- Se aprobó la designación de Clasificadores Privados de Riesgo a Feller-Rate clasificadora de Riesgo limitada y a International Credit Rating compañía clasificadora de riesgo limitada (ICR-Chile), ambas para el ejercicio 2025.

Sin otro particular y quedando a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero para cualquier consulta que estime oportuna, lo saluda atentamente,

Rodrigo Prado Romání.
Gerente General
Tecno Fast S.A.

C.c: Bolsa de Comercio de Santiago.
Depósito Central de Valores.
Banco de Chile Representante de los tenedores de Bonos.

SANTIAGO
Casa Matriz:
Av. La Montaña #692,
Lampa.
Tel. (56-2) 27905000.

 **TECNO**
FAST[®]
SPACE SOLUTIONS